

22/08/2014

Fiscalía se reúne con representantes de Derechos Humanos en el marco de las agresiones al interior de cárcel de Rancagua

Por cerca de una hora el fiscal jefe de Rancagua, Sergio Moya se reunió con representantes del Instituto Nacional de Derechos Humanos, para darles a conocer todos los detalles de la compleja y extensa investigación, a raíz de los hechos que el ente persecutor indaga desde agosto del año pasado, por delitos de tormentos y apremios ilegítimos por parte de personal de Gendarmería a más de 30 internos del penal de Rancagua.



En primera instancia, el fiscal Sergio Moya fue enfático ante los personeros de Derechos Humanos en explicarles que la Defensoría Penal Pública hacía varios meses que tenía en su poder las imágenes, las cuales ahora condenan. También se coordinaron las acciones necesarias para que el INDH cuente con los antecedentes suficientes para deducir su querrela criminal.

Del mismo modo se aprovechó la instancia para tratar el caso de Jorge Aravena, quien falleció al interior de un carro policial de Carabineros en la Primera Comisaría de Rancagua, cuya causa se encuentra a cargo del mismo fiscal Moya, luego de la resolución de la Corte Suprema que ordenó que estos hechos fueran conocidos e investigados por la Fiscalía de Chile.